

685874



DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

ELSA ISABEL PAREDES GÓMEZ
FEDATARIA TITULAR
MINCETUR
N° de Registro: 421 Fecha: 02/01/2014

Resolución Ministerial

N° 354 -2013-MINCETUR

Lima, 27 de diciembre de 2013.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 308-2012-MINCETUR/DM, de fecha 19 de octubre de 2012, se designó con efectividad al 01 de octubre de 2012, al señor Gycs Manuel Gordon Calienes, como Consejero Económico Comercial del Perú en Taipei, China Taipei, funcionario de confianza;

Que, el citado funcionario ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, la que resulta pertinente aceptar;

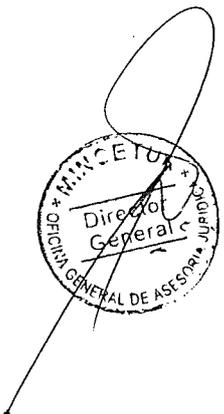
De conformidad con la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 27790 - Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y la Ley N° 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia formulada por el señor Gycs Manuel Gordon Calienes, como Consejero Económico Comercial del Perú en Taipei, China Taipei, funcionario de confianza, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Dejar sin efecto el encargo de funciones otorgada mediante el literal d) del artículo 1° de la Resolución Ministerial N° 280-2013-MINCETUR/DM, de fecha 22 de octubre de 2013.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Magali Silva
Magali Silva Velarde-Alvarez
Ministra de Comercio Exterior y Turismo

